

331822



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1192
QUILLON, jueves 12 septiembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1035, 0-1036, 0-1037, 0-1129, 0-1131, 0-1132, 0-1201, 0-1204, 0-1223
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:0-1207,20-1210,20-1227
SR(ES):LABORATORIOS LAFI LTDA. RUT:94.398.000-4

LA SUMA DE \$:352.009
Y SON:TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR LABORATORIOS LAFI LTDA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALADO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					
TOTALES :		352.009	352.009		

16 SEP 2019

ORDENASE AL PAGO

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA CTE _____ CHEQUE N° JEFE _____ NOMBRE _____

EGRESO N° _____ PRESUPUESTO _____ R.U.T. _____

FINANZAS _____ FIRMA _____

TESORERO _____

RECIBI CONFORME